




<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad de Selección	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Bases y convocatorias de procesos selectivos	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  0A3D 2A0V 1W19 5536 1B24	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> SEL16I01GK	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> SEL/2022/41

### ANUNCIO Nº 3

<b>Convocatoria:</b>	Una plaza de Oficial de Mantenimiento (Servicio de Mantenimiento de Edificios)
<b>Publicación Bases y convocatoria:</b>	B.O.C.M. nº 80, de 4 de abril de 2022 B.O.E. nº 91, de 16 de abril de 2022
<b>Procedimiento de selección:</b>	Concurso-oposición
<b>Trámite:</b>	<a href="#">Calificaciones del primer ejercicio</a>

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 11 de julio de 2022, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

“**SEGUNDO:** Hacer pública las calificaciones obtenidas en el primer ejercicio tipo test.

<b>SOBRE</b>	<b>CORRECTAS</b>	<b>INCORRECTAS</b>	<b>NULAS</b>	<b>PUNTOS</b>
1	48	1	1	9,53
2	40	10	0	7,33

.”

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,